RED LUPA
Evaluamos qué hace el Estado para localizar a las personas desaparecidas

Actualizado:
16 de mayo de 2025

Aguascalientes

Calificación: **Nivel medio superior de gravedad**

El estado de Aguascalientes cuenta con 11 municipios en los que se divide su territorio. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda de 2020, Aguascalientes tiene una población de un millón 425 mil 607 habitantes de los cuales la mayor parte se concentra en la capital Aguascalientes.

Con corte al 16 de mayo de 2025, Aguascalientes tenía:

	2022	2023	2024	2025
Personas desaparecidas	340	385	382	479
Hombres desaparecidos	199 59%	235 62%	275 71.99%	362 75.77%
Mujeres desaparecidas	138 41%	148 38%	106 27.75%	116 24.22%

*El porcentaje se toma con base en el total de personas desaparecidas

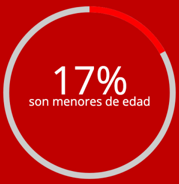

Al 16 de mayo de 2025, **70 personas tenían menos de 18 años cuando fueron desaparecidas**, siendo la mayoría niñas, exactamente el 51.43%

3

Niñas fueron desaparecidas de enero a mayo de 2025.

Total de personas desaparecidas y no localizadas por año

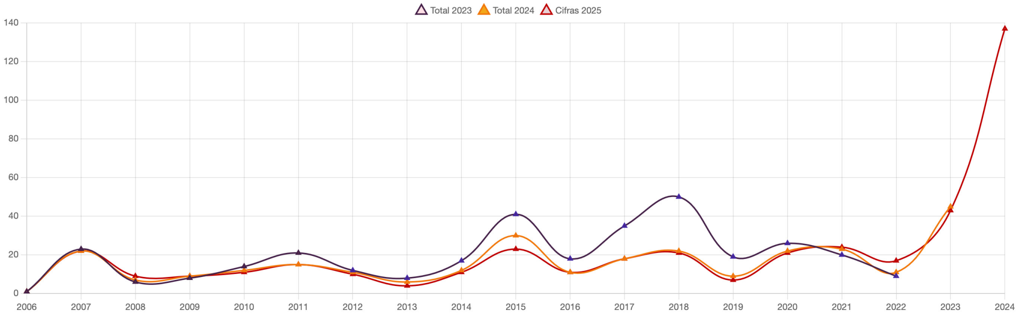

47

Nuevos casos del 1 de enero al 16 de mayo de 2025.

Los casos de desaparición en Aguascalientes comienzan a ser registrados a partir del 2003, **el año 2024 fue el año con mayor número de personas desaparecidas con 137 personas, lo que ha superado el año 2023**, Aguascalientes presenta un comportamiento atípico en el número de personas desaparecidas, ya que mantuvo un número relativamente estable en desaparición, hasta el año 2023 donde superó al casi doble de desapariciones, siendo el último año el que concentró la mayor cantidad de personas desaparecidas.

Distribución por rango de edad de personas desaparecidas a mayo de 2025

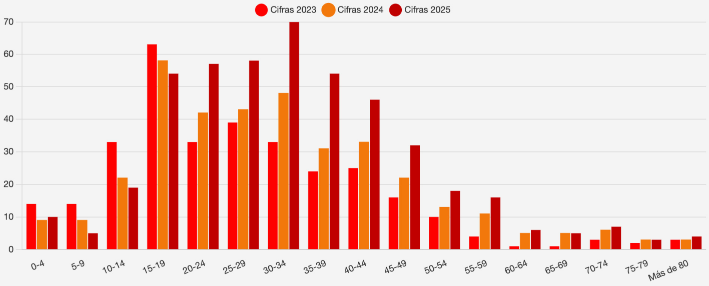

El 50% de los casos de personas desaparecidas y no localizadas está en el rango de edad entre los 15 y 34 años.

Hay 17 casos sin edad de referencia

Distribución por rango de edad de mujeres desaparecidas a mayo de 2025

El 26.72% de los casos de mujeres desaparecidas y no localizadas está en el rango de edad entre los 15 y 19 años.

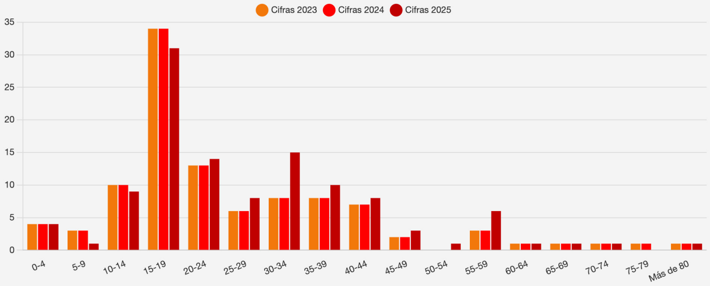

Desapariciones por municipio a mayo de 2025

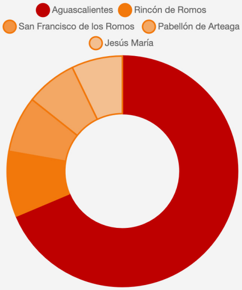
Los 5 municipios con más desapariciones

> *“El municipio de Aguascalientes pasó de 262 a 278 casos de personas desaparecidas en un año.”*

Al 16 de mayo de 2025

Aguascalientes concentra la mayor cantidad de casos de personas desaparecidas, para mayo de 2025, continuó como el municipio con más casos, pasando de 262 a 278 casos. En los demás municipios los casos se mantuvieron, sin embargo el municipio de Rincón de Romos presentó un incremento en el número de casos. El municipio de San Francisco de los Romos multiplicó por dos su número de personas desaparecidas en un año.

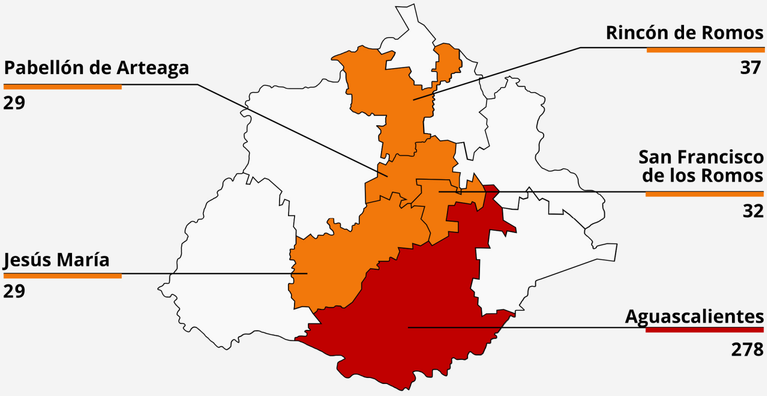

Análisis territorial

En relación al análisis territorial, las personas que forman parte de la Red y que están activas en Aguascalientes, han compartido sus perspectivas. Según su experiencia, en este estado existen ciertos aspectos que merecen señalarse:

> *“Existe una ruta migrante que va desde el sur del estado, con personas principalmente provenientes de Haití…”*

> *“Hay una ruta de tráfico de drogas alrededor del estado, principalmente enJalisco y Zacatecas, pero de esto no se habla…”*

> *“Sí han existido hallazgos de fosas de clandestinas y los puntos de búsqueda se encuentran en las zonas colindantes con el estado de Zacatecas…”*

> *“No hay información disponible para las organizaciones sobre los atentados contra periodistas…”*

> *“La desaparición de mujeres se concentra principalmente en la capital y en losmunicipios colindantes a esta. En cambio, la desaparición de hombres se encuentra más presente en los municipios que colindan con Zacatecas y en la capital del estado.”*

> *“Existe poca información sobre fosas clandestinas…”*

> *“Se han documentado episodios en los que convoyes de la delincuencia organizada bajan a los pueblos y desaparecen personas…”*

Análisis institucional y del marco jurídico del estado

🟢 Existentes o creadas

🔴 Inexistentes o por crear

- 🟩 **Comisión de Búsqueda**
- 🟩 **Fiscalía Especializada**
- 🟩 **Comisión de Víctimas**
- 🟩 **Consejo Ciudadano**
- 🟥 **Centro de identificación**
- 🟥 **Panteón Forense**
- 🟩 **Ley de Víctimas**
- 🟩 **Ley de Desaparición**
- 🟥 **Ley en DEAPD**

RED LUPA
Evaluamos qué hace el Estado para localizar a las personas desaparecidas

Seguimiento y vigilancia de la Ley general en materia de desaparición forzada de personas, desaparición cometida por particulares y del sistema nacional de búsqueda de personas

IMDHD
INSTITUTO MEXICANO DE DERECHOS HUMANOS Y DEMOCRACIA, A.C.

HEINRICH BÖLL STIFTUNG
CIUDAD DE MÉXICO

IMDHD | 2025

Este sitio web ha sido creado y mantenido con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva de IMDHD y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea

Unión Europea